

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES (3) PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, PROMOCIÓN INTERNA, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

El Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de tres (3) plazas de ADMINISTRATIVO de Administración General Promoción Interna, en el Excmo. Ayuntamiento de Zamora, tras la realización de la valoración de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase oposición, en sesión celebrada el 3 de MAYO de 2023, ha acordado:

Otorgar las siguientes puntuaciones en la referida fase de concurso:

Turno libre

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Experiencia profesional	Formación	Titulación Académica	RESULTADO FASE CONCURSO
GARCIA MARTÍN	ÁGUEDA	****3671*	2,60	0,59	0	3,19
GARCIA MORALEJO	LAURA	****6727*	1,10	2	0,50	3,60
GOMEZ SOTOCA	M. ANGELES	****8320*	2,30	1,14	0,50	3,94
MARTIN DEL RIO	CRISTINA	****4685*	2,30	2	0,50	4,80
PEREZ DIEZ	ROCIO	****4763*	3,45	2	0	5,45

De conformidad con la Base 8 de las que rigen el presente proceso de selección, la calificación definitiva del proceso de selección es el siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN FASE DE OPOSICIÓN PONDERADA	CALIFICACIÓN FASE DE CONCURSO PONDERADA	CALIFICACIÓN TOTAL PONDERADA
GARCIA MARTÍN	ÁGUEDA	****3671*	5,35	3,10	8,45
GARCIA MORALEJO	LAURA	****6727*	7,71	3,50	11,21
GOMEZ SOTOCA	M. ANGELES	****8320*	6,18	3,83	10,01
MARTIN DEL RIO	CRISTINA	****4685*	7,84	4,66	12,50
PEREZ DIEZ	ROCIO	****4763*	5,20	5,29	10,49

Por todo lo expuesto, el Tribunal propone el nombramiento como Administrativos, Escala de Administración General, C1, a los siguientes empleados públicos, al haber superado el proceso de selección, y por este orden:



APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN FASE DE OPOSICIÓN PONDERADA	CALIFICACIÓN FASE DE CONCURSO PONDERADA	CALIFICACIÓN TOTAL PONDERADA
MARTIN DEL RIO	CRISTINA	****4685*	7,84	4,66	12,50
GARCIA MORALEJO	LAURA	****6727*	7,71	3,50	11,21
PEREZ DIEZ	ROCIO	****4763*	5,20	5,29	10,49

Los aspirantes propuestos aportarán en el Departamento de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Zamora documentación a que se refiere la Base 9 de las que rigen el proceso de selección, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista de seleccionados.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de inicio de la publicación del presente anuncio, en la forma y con los requisitos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro que estimen conveniente.

La Presidenta del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

